



ASOAGROAMBIENTE

ASOCIACIÓN AGROPECUARIA Y DEL MEDIO AMBIENTE DE DOLORES TOLIMA

191057092

DOLORES - TOLIMA  
EVALUADO  
Requerir C.C.  
Repres. Legal

## ANEXO No.1

### CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA



ASOAGROAMBIENTE

ASOCIACIÓN AGROPECUARIA Y DEL MEDIO AMBIENTE DE DOLORES TOLIMA

**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

Dolores, Tolima 5 de Noviembre de 2019.

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES  
Edificio Murillo Toro  
Carrera 8a entre calles 12A y 12B  
Bogotá, D.C.

**REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019**

Estimados señores:

Por medio de los documentos adjuntos me permito presentar propuesta para participar en el proceso adelantado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, cuyo objeto consiste en la "Selección de propuestas viables presentadas para el otorgamiento de concesiones en virtud de las cuales se prestará, en gestión indirecta, el servicio de radiodifusión sonora comunitario, en frecuencia modulada (FM), clase D, para los municipios contemplados en el anexo técnico de este documento. "De acuerdo con lo anterior, declaro:

1. Que no me encuentro incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar consagradas en las disposiciones contenidas en los artículos 8º y 9º de la Ley 80 de 1993, artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, en los artículos 60 y 61 de la Ley 610 de 2000, y en las demás disposiciones constitucionales y legales vigentes sobre la materia.
2. Que conozco los términos de referencia del presente proceso, adendas e informaciones sobre preguntas y respuestas, así como los demás documentos relacionados con los servicios, aceptando cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.
3. De igual forma manifiesto que acepto las consecuencias que del incumplimiento de los requisitos a que se refiere el numeral anterior se deriven.
4. Igualmente declaro, bajo la gravedad del juramento, que toda la información aportada y contenida en mi propuesta, es veraz y susceptible de comprobación.
5. Que acepto los ítems establecidos para el desarrollo de la concesión para la prestación del servicio de Radiodifusión Sonora.

Finca San Isidro - Vereda San Pedro - Dolores Tolima Cel. 318 298 6096 - 320 852 1532  
[www.asoagroambientedolores.com](http://www.asoagroambientedolores.com) / [asoagroambiente.dolores@gmail.com](mailto:asoagroambiente.dolores@gmail.com)



## ASOCIACIÓN AGROPECUARIA Y DEL MEDIO AMBIENTE DE DOLORES TOLIMA

ASOAGROAMBIENTE

6. Que entiendo que en caso de que mi propuesta sea seleccionada como viable, debo adelantar todos los trámites establecidos en el artículo 90 de la Resolución 415 de 2010, de cara a obtener la licencia de concesión para la prestación del Servicio Comunitario de Radiodifusión Sonora, para la instalación y 90 operación de la emisora comunitaria y para el uso del espectro radioeléctrico asignado, so pena de que si al vencimiento de los términos previstos en el artículo en mención, no he presentado o acreditado a satisfacción la documentación señalada, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones cancelará la viabilidad de adjudicación.

7. Que conozco y acepto en todo, las leyes generales y especiales aplicables a esta convocatoria.

8. Que conozco y me comprometo a cumplir el Compromiso Anticorrupción descrito en los presentes términos de referencia.

9. Que leí cuidadosamente los términos de referencia y elaboré mi propuesta ajustada al mismo. Por tanto, conocí y tuve las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes.

10. Que he conocido los siguientes términos de referencia y las del proceso de convocatoria pública, así: 001 de 2019.

11. Que he conocido las siguientes informaciones sobre preguntas y respuestas:

- Audiencia de aclaración de términos de fecha 4 de octubre de 2019
- Presentación de observaciones a los términos de referencia de fecha 8 de octubre de 2019
- Respuesta observaciones a los términos de referencia de fecha 17 de octubre de 2019
- Expedición de adendas de fecha 18 de octubre de 2019

12. Que mi propuesta se resume así:

Nombre completo del proponente: Asociación Agropecuaria y del medio ambiente de Dolores Tolima – Asoagroambiente.

NIT: 901.122.477-1

Nombre del Representante legal: Jorge Enrique Pradilla Gonzalez

13. Que la siguiente información tiene el carácter de reservado de acuerdo con la ley y por lo tanto no podrá ser divulgada a terceros

14. Me permito informar que las comunicaciones relativas a este proceso de selección las recibiré en la siguiente dirección:

Dirección: Vereda San Pedro, Finca San Isidro

Ciudad: Dolores Tolima

Fax: no tiene

Teléfono(s): 3182986096

Correo Electrónico: asoagroambiente.dolores@gmail.com

Finca San Isidro - Vereda San Pedro - Dolores Tolima Cel. 318 298 6096 - 320 852 1532

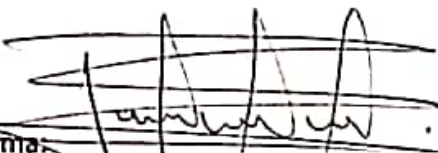
www.asoagroambientedolores.com / asoagroambiente.dolores@gmail.com



**ASOCIACIÓN AGROPECUARIA Y DEL MEDIO AMBIENTE DE DOLORES TOLIMA**

**ASOAGROAMBIENTE**

**Atentamente,**

  
Firma: \_\_\_\_\_  
Nombre: Jorge Enrique Pradilla Gonzalez  
C.C.: 5.893.969 Dolores Tolima

15. Que acepto ser notificado por medios electrónicos, al correo electrónico [asoagroambiente.dolores@gmail.com](mailto:asoagroambiente.dolores@gmail.com), en los términos contemplados en los artículos 56 y 67 de la Ley 1437 de 2011.

**NOTA:** Esta carta debe estar firmada por el representante legal o el apoderado debidamente facultados.





Formulario del Registro Único Tributario  
Hoja Principal

RUT  
Unidad Central de Registro, Trámite y Control Admistrativo

001

2. Concepto:  0 Actualización  
Especial reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14452619768



(415)7707212489984(8020) 000001445261976 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):  
9 0 1 1 2 2 4 7 7 - 1

6. DV  
1

12. Dirección seccional  
Impuestos y Aduanas de Bogotá

14. Durón electrónico  
9

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica  1

25. Tipo de documento:

26. Número de identificación:

27. Fecha expedición:

Lugar de expedición:

28. País:

29. Departamento:

30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido:

32. Segundo apellido:

33. Primer nombre:

34. Otros nombres:

35. Razón social:  
ASOCIACION AGROPECUARIA Y DEL MEDIO AMBIENTE DE DOLORES TOLIMA

36. Nombre comercial:  
ASOAGROAMBIENTE

UBICACION

38. País: COLOMBIA  1 6 9

39. Departamento: Tolima  7 3

40. Ciudad/Municipio: Dolores  2 3 6

41. Dirección principal  
VDA SAN PEDRO FCA SAN ISIDRO

42. Correo electrónico: jopradilla@gmail.com

43. Código postal:

44. Teléfono 1:  3 1 8 2 9 8 6 0 9 6

45. Teléfono 2:  3 2 0 2 5 7 7 9 1 5

CLASIFICACION

Actividad económica				Ocupación		52. Número establecimientos
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código:	51. Código:	
9 4 9 9	2 0 1 7 0 9 2 0					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
	4	7	1	4																						

04- Impto renta y compl. régimen especial

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

Obligaciones aduaneras

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	57. Modo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		58. CPC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación  
Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI  NO

60. No. de Folios:   3

61. Fecha: 2 0 1 8 0 1 2 9

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.  
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016  
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.  
Firma autorizada:

984. Nombre REINO LOPEZ JOSLYNE ELENA  
985. Cargo: Gestor I



Formulario del Registro Único Tributario



001

Página 2 de 3 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14452619768



5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

9 0 1 1 2 2 4 7 7

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bogotá

14. Electrón electrónico

9

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizadas

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organizaciones extranjeras

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

1

70. Duración

2

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase:	0,1	
72. Número:	1	
73. Fecha:	2 0 1 7 0 9 2 0	
74. Número de Notaría:		
75. Entidad de registro:	0,3	
76. Fecha de registro:	2 0 1 7 1 0 0 6	
77. No. Matrícula mercantil:	0,0,5,0,5,0,3,2,3,1	
78. Departamento:	7,3	
79. Ciudad/Municipio:	2,3,6	
Vigencia:		
80. Desde:	2 0 1 7 0 9 2 0	
81. Hasta:	2 0 6 7 0 9 1 9	

82. Nacional:	1 0 0	%
83. Nacional público:	0	%
84. Nacional privado:	1 0 0	%
85. Extranjero:	0	%
86. Extranjero público:	0	%
87. Extranjero privado:	0	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control:

Alcaldía

1 1

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual:	90. Fecha cambio de estado:	91. Número de Identificación Tributaria (NIT):
1			
2			
3			
4			
5			

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante:	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de Identificación Tributaria otorgada en el exterior	171. País:	172. Número de Identificación Tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			





Formulario del Registro Único Tributario  
Representación



001

Espacio reservado para la DIAN



Página 3 de 3 Hoja 3

4. Número de formulario

14452619768



(415)7707212489984(6020) 000001445261976 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

9 0 1 1 2 2 4 7 7 -

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bogotá

14. Buzón electrónico

9

Representación

98. Representación:

REPRS LEGAL PRIN

1 8

99. Fecha inicio ejercicio representación:

2 0 1 7 0 9 2 0

100. Tipo de documento:

Cédula de ciudadanía

1 3

101. Número de identificación:

5 8 9 3 9 6 9

102. DV

-

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

PRADILLA

105. Segundo apellido

GONZALEZ

106. Primer nombre

JORGE

107. Otros nombres

ENRIQUE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):

-

109. DV

-

110. Razón social representante legal

98. Representación:

REPRS LEGAL PRIN

1 8

99. Fecha inicio ejercicio representación:

2 0 1 7 0 9 2 0

100. Tipo de documento:

Cédula de ciudadanía

1 3

101. Número de identificación:

9 3 4 2 2 6 2 9

102. DV

-

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

ESPITIA

105. Segundo apellido

LOPEZ

106. Primer nombre

CARLOS

107. Otros nombres

JAVIER

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):

-

109. DV

-

110. Razón social representante legal

98. Representación:

99. Fecha inicio ejercicio representación:

100. Tipo de documento:

101. Número de identificación:

102. DV

-

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):

-

109. DV

-

110. Razón social representante legal

98. Representación:

99. Fecha inicio ejercicio representación:

100. Tipo de documento:

101. Número de identificación:

102. DV

-

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):

-

109. DV

-

110. Razón social representante legal

98. Representación:

99. Fecha inicio ejercicio representación:

100. Tipo de documento:

101. Número de identificación:

102. DV

-

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):

-

109. DV

-

110. Razón social representante legal

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.



Cámara de Comercio  
del Sur y Oriente del Tolima

Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima  
ASOCIACION AGROPECUARIA Y DEL MEDIO AMBIENTE DE DOLORES TOLIMA

Fecha expedición: 2019/10/18 - 10:34:30 \*\*\*\* Recibo No. S000162993 \*\*\*\* Num. Operación. 90-RUE-20191018-0004

CODIGO DE VERIFICACIÓN K8ef92p6Xk

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.**

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

**CERTIFICA**

**NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

**NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:** ASOCIACION AGROPECUARIA Y DEL MEDIO AMBIENTE DE DOLORES TOLIMA ✓  
**SIGLA:** ASOAGROAMBIENTE ✓  
**ORGANIZACIÓN JURÍDICA:** ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO ✓  
**CATEGORÍA :** PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL ✓  
**NIT :** 901122477-1 ✓  
**ADMINISTRACIÓN DIAN :** IBAGUE ✓  
**DOMICILIO :** DOLORES ✓

**MATRICULA - INSCRIPCIÓN**

**INSCRIPCIÓN NO :** S0503231 ✓  
**FECHA DE INSCRIPCIÓN :** OCTUBRE 06 DE 2017 ✓  
**ULTIMO AÑO RENOVADO :** 2019 ✓  
**FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN :** FEBRERO 28 DE 2019 ✓  
**ACTIVO TOTAL :** 12,429,085.00 ✓  
**GRUPO NIIF :** GRUPO III - MICROEMPRESAS ✓

**UBICACIÓN Y DATOS GENERALES**

**DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL :** VDA SAN PEDRO FCA SAN ISIDRO ✓  
**MUNICIPIO / DOMICILIO:** 73236 - DOLORES ✓  
**TELÉFONO COMERCIAL 1 :** 3182986096 ✓  
**TELÉFONO COMERCIAL 2 :** 3202577915 ✓  
**TELÉFONO COMERCIAL 3 :** NO REPORTÓ ✓  
**CORREO ELECTRÓNICO No. 1 :** jepradilla@gmail.com ✓

**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL :** VDA SAN PEDRO FCA SAN ISIDRO ✓  
**MUNICIPIO :** 73236 - DOLORES ✓  
**TELÉFONO 1 :** 3182986096 ✓  
**TELÉFONO 2 :** 3202577915 ✓  
**CORREO ELECTRÓNICO :** jepradilla@gmail.com ✓

**NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : jepradilla@gmail.com

**CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA**





CODIGO DE VERIFICACIÓN K8af92p6Xk

**ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.**

**CERTIFICA - CONSTITUCIÓN**

POR ACTA DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2017 DE LA CONSTITUCION, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11720 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 06 DE OCTUBRE DE 2017, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ASOCIACION AGROPECUARIA Y DEL MEDIO AMBIENTE DE DOLORES TOLIMA.

**CERTIFICA - VIGENCIA**

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2067

**CERTIFICA - OBJETO SOCIAL**

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO SOCIAL DE ASOAGROAMBIENTE ES LA PARTICIPACION ACTIVA EN LA FORMULACION Y EJECUCION DE PROYECTOS DE PRODUCCION Y TRANSFORMACION EN LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE CARACTER AGRICOLA, PECUARIAS, AMBIENTAL, Y DEL CAFE, QUE GARANTICEN EL BIENESTAR SOCIOECONOMICO DE SUS ASOCIADOS, SUS FAMILIAS Y LA COMUNIDAD, POR MEDIO DE LA COMERCIALIZACION DE SUS PRODUCTOS, A TRAVES DEL DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1)DESARROLLAR PROYECTOS RELACIONADOS CON LA PRODUCCION, TRANSFORMACION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS. 2)GESTIONAR E IMPLEMENTAR PROYECTOS DE AMPLIACION Y DE DIVERSIFICACION DE LA FRONTERA AGRICOLA. 3)GESTIONAR Y DESARROLLAR PROYECTOS PARA LA PROTECCION, CONSERVACION Y PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE. 4)IMPLEMENTAR LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE INSUMOS AGROPECUARIOS EN BENEFICIO PRINCIPAL PARA SUS ASOCIADOS. 5)CAPACITAR A LOS ASOCIADOS EN LAS AREAS EMPRESARIALES, PRODUCCION, COMERCIALIZACION Y DESARROLLO HUMANO. 6)DESARROLLAR ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL PARA LOS ASOCIADOS, EXTENSIVAS A LA COMUNIDAD DEL ENTORNO CERCANO DE LA ASOCIACION. 7)IMPLEMENTAR SISTEMAS DE ACOPIO, DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION PARA SUS PRODUCTOS. 8)IMPLEMENTAR PROYECTOS PRODUCTIVOS EN OTRAS AREAS DEL SECTOR AGROPECUARIO. 9)REALIZAR CONVENIOS Y/O CONTRATOS CON ENTIDADES DEL SECTOR PUBLICO O PRIVADO, DIRECCIONADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL. 10)DESARROLLAR ACTIVIDADES DE REFORESTACION Y MITIGACION A DANOS CAUSADOS AL MEDIO AMBIENTE POR ACTIVIDADES DE PRODUCCION AGROPECUARIA. 11)LA REALIZACION O CONTRATACION DE ESTUDIOS TECNICOS QUE PERMITAN LA IMPLANTACION DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DIRIGIDOS AL SECTOR AGROPECUARIO. 12)ADQUIRIR A CUALQUIER TITULO TODA CLASE DE BIENES, INMUEBLES ASI COMO ENAJENARLOS, PIGNORARLOS, TOMARLOS O DARLOS EN ARRENDAMIENTO, COMODATO O USUFRUCTO, DONACION EN PAGO Y EN GENERAL, EJECUTAR TODOS LOS ACTOS DE ADMINISTRACION DE LOS BIENES QUE HACEN PARTE DEL PATRIMONIO DE LA ASOCIACION. 13)SER INTERMEDIARIO ANTE LAS AUTORIDADES AMBIENTALES PARA EL MANEJO DE LAS CUENTAS HIDROGRAFICAS PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE DOLORES TOLIMA. 14)COMPRAR CAFE, PROCESARLO Y COMERCIALIZARLO EN EL MERCADO NACIONAL E INTERNACIONAL. 15) APOYAR Y PROMOVER LA IMPLEMENTACION DE CULTIVOS EN EL SECTOR AGROPECUARIO BAJO LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS PARA PRODUCTOS ORGANICOS. 16)PROMOVER, PARTICIPAR O LIDERAR LA CREACION Y POSICIONAMIENTO DE MARCAS Y/O PATENTES DE LOS PRODUCTOS CULTIVADOS Y COMERCIALIZADOS POR LOS MIEMBROS ACTIVOS DE LA ASOCIACION. 17)PROMOVER LA EDUCACION AMBIENTAL DIRIGIDA A IMPARTIR CONCIENCIA AMBIENTAL, CONOCIMIENTO ECOLOGICO, ACTITUDES Y VALORES HACIA EL MEDIO AMBIENTE PARA TOMAR UN COMPROMISO DE ACCIONES Y RESPONSABILIDADES QUE TENGAN POR FIN EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS Y PODER LOGRAR ASI UN DESARROLLO ADECUADO Y SOSTENIBLE.



CODIGO DE VERIFICACIÓN K6a192p6Xk

**CERTIFICA**

**JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 6 DEL 22 DE FEBRERO DE 2019 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12475 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 13 DE MARZO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	PRADILLA GONZALEZ JORGE ENRIQUE	CC 5,893,969

POR ACTA NÚMERO 6 DEL 22 DE FEBRERO DE 2019 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12475 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 13 DE MARZO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	ESPITIA LOPEZ CARLOS JAVIER	CC 93,422,629

POR ACTA NÚMERO 6 DEL 22 DE FEBRERO DE 2019 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12475 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 13 DE MARZO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	ESPITIA PACHECO DANIEL EDUARDO	CC 1,023,916,520

POR ACTA NÚMERO 6 DEL 22 DE FEBRERO DE 2019 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12475 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 13 DE MARZO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	VARGAS LOPEZ DARWIN	CC 1,110,118,067

POR ACTA NÚMERO 6 DEL 22 DE FEBRERO DE 2019 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12475 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 13 DE MARZO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	HERNANDEZ GARCIA ZAMIR ARMANDO	CC 1,110,116,927

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 6 DEL 22 DE FEBRERO DE 2019 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12476 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 13 DE MARZO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	PRADILLA GONZALEZ JORGE ENRIQUE	CC 5,893,969





CODIGO DE VERIFICACIÓN K8ef92p6Xk

POR ACTA NÚMERO 6 DEL 22 DE FEBRERO DE 2019 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12476 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 13 DE MARZO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
VICEPRESIDENTE	ESPITIA LOPEZ CARLOS JAVIER	CC 93,422,629

**CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES**

REPRESENTACION LEGAL: FUNCIONES DEL PRESIDENTE: SON FUNCIONES DEL PRESIDENTE LAS SIGUIENTES: 1) REPRESENTAR LEGALMENTE A LA ASOCIACION. 2) OTORGAR PODER PARA REPRESENTAR JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE A LA ASOCIACION. 3) SUSCRIBIR LOS CONVENIOS Y/O CONTRATOS QUE GESTIONE LA ASOCIACION. 4) ORDENAR LOS GASTOS DE LA ASOCIACION CON AUTONOMIA PROPIA HASTA CIEN (100) SMMLV. Y EN ADELANTE CON LAS AUTORIZACIONES QUE PREVEN LOS PRESENTES ESTATUTOS, SIEMPRE QUE ESTEN CONTEMPLADOS EN EL PRESUPUESTO DE LA ASOCIACION. 5) ELABORAR Y GESTIONAR PROYECTOS QUE BENEFICIEN A LA ASOCIACION Y QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE SU OBJETO SOCIAL. 6) FIRMAR LOS ESTADOS FINANCIEROS. 7) ABRIR CONJUNTAMENTE CON EL TESORERO LAS CUENTAS BANCARIAS Y FIRMAR EN CONJUNTO CON EL MISMO LOS COMPROBANTES DE PAGO QUE SEAN NECESARIOS, EN CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DE LA ASOCIACION, Y QUE ESTEN DENTRO DE LOS LINEAMIENTOS PRESUPUESTALES Y DETERMINACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y LA JUNTA DIRECTIVA. 8) ORIENTAR LAS REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA 9) SOMETER A CONSIDERACION DE LA JUNTA DIRECTIVA ACCIONES QUE DEBA EJECUTAR PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA ASOCIACION. 10) DELEGAR EN LOS ASOCIADOS ALGUNAS FUNCIONES CUANDO SEA NECESARIO. 11) RENDIR CONJUNTAMENTE CON LOS DEMAS DIRECTIVOS INFORME SOBRE SUS ACTUACIONES. 12) FIRMAR CONJUNTAMENTE CON EL SECRETARIO LAS COMUNICACIONES QUE SEAN NECESARIAS. PARAGRAFO: EN EL MOMENTO QUE SE AMERITE LA ASOCIACION A TRAVES DE LA ASAMBLEA GENERAL DESIGNARA DIRECTOR EJECUTIVO QUIEN ASUMIRA LA REPRESENTACION LEGAL SIN QUE ESTO REQUIERA REFORMA DE ESTATUTOS. FUNCIONES DEL VICEPRESIDENTE: SERAN FUNCIONES DEL VICEPRESIDENTE LAS SIGUIENTES: 1) REEMPLAZAR AL PRESIDENTE EN CASO DE AUSENCIA TEMPORAL O DEFINITIVA. 2) COLABORAR CON EL PRESIDENTE PARA LA EJECUCION DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES. 3) PARTICIPAR CON VOZ Y VOTO EN LAS REUNIONES DE JUNTA DIRECTIVA. 4) VIGILAR Y CONTROLAR LOS INVENTARIOS Y BIENES DE LA ASOCIACION.

**CERTIFICA**

PATRIMONIO: CONFORMACION: EL PATRIMONIO DE ASOAGROAMBIENTE ESTARA CONFORMADO POR LOS SIGUIENTES RECURSOS: 1) APOORTE DE LOS ASOCIADOS FUNDADORES COMO CUOTA DE ASOCIACION POR UN VALOR DE DOSCIENTOS MIL PESOS COLOMBIANOS MONEDA CORRIENTE (200.000). 2) APOORTE DE LOS NUEVOS ASOCIADOS COMO CUOTA DE ASOCIACION. 3) DONACIONES Y BENEFICIOS QUE SE OBTENGAN DE PERSONAS NATURALES, JURIDICAS O SIMILARES DEL SECTOR PUBLICO O PRIVADO. 4) BENEFICIOS O PAGOS QUE SE OBTENGAN POR PRESTACION DE SERVICIOS. 5) BENEFICIOS QUE SE OBTENGAN EN EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL. 6) BIENES O RENDIMIENTOS DERIVADOS DE CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD QUE DESARROLLEN DENTRO DEL MARCO DE SU OBJETO SOCIAL. 7) RENDIMIENTOS FINANCIEROS QUE DESARROLLEN DENTRO DEL MARCO DE SU OBJETO SOCIAL. 7) CUOTAS DE ASOCIACION Y SOSTENIMIENTO NO SE CONSIDERAN APOORTE DE CAPITAL, SINO CONTRIBUCIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO, POR LO TANTO NO SON REEMBOLSABLES. PARAGRAFO 2: SI EN ALGUN MOMENTO SE REQUIEREN APORTES ESPECIALES CON UN DESTINO ESPECIFICO, ESTOS SERAN ACORDADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL Y LA JUNTA DIRECTIVA SE ENCARGARA DE CONTROLAR EL CUMPLIMIENTO DE LA DECISION. PARAGRAFO 3: LOS BIENES QUE CONFORMEN EL PATRIMONIO DE





Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima  
ASOCIACION AGROPECUARIA Y DEL MEDIO AMBIENTE DE DOLORES TOLIMA

Fecha expedición: 2019/10/18 - 10:34:31 \*\*\*\* Recibo No. S000162993 \*\*\*\* Num. Operación. 90-RUE-20191018-0004

**CODIGO DE VERIFICACIÓN K8ef92p6Xk**

LA ASOCIACION PERTENECEN A ELLA Y SOLO PUEDEN SER COMPROMETIDOS, GRAVADOS O ENAJENADOS POR LA MISMA, A TRAVES DE LOS MECANISMOS Y ORGANISMOS LEGALES. PARAGRAFO 4: EL PATRIMONIO DE LA ASOCIACION ES INDEPENDIENTE DEL PATRIMONIO DE CADA UNO DE LOS ASOCIADOS, EN CONSECUENCIA LOS ACREEDORES DE LA ASOCIACION NO PODRAN HACER RECLAMACIONES A TITULO PERSONAL DE LOS ASOCIADOS, A MENOS QUE ELLOS HAYAN CONSENTIDO EXPRESAMENTE RESPONDER. PATRIMONIO INICIAL: EL PATRIMONIO INICIAL DE LA ASOCIACION ES DE CINCO MILLONES DOCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$5.200.000).

**IMPORTANTE**

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

**CERTIFICA**

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

**CERTIFICA**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$5,600

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SIV)

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la Cámara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sisuryorientetolima.com/cameras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación K8ef92p6Xk

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



Cámara de Comercio  
del Sur y Oriente del Tolima

Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima  
ASOCIACION AGROPECUARIA Y DEL MEDIO AMBIENTE DE DOLORES TOLIMA

Fecha expedición: 2019/10/18 - 10:34:31 \*\*\*\* Recibo No. S000162993 \*\*\*\* Num. Operación. 90-RUE-20191018-0004

CODIGO DE VERIFICACIÓN K8ef92p6Xk

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*



## CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

### CERTIFICADO ORDINARIO No. 136646272



WEB

16:00:26

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 12 de noviembre del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones o Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JORGE ENRIQUE PRADILLA GONZALEZ (identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 5893969:

**NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES**

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de reposición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ  
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

**ATENCIÓN:**  
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAP)  
Línea gratuita 018000910315; [dcap@procuraduria.gov.co](mailto:dcap@procuraduria.gov.co)  
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13105; Bogotá D.C.





ASOAGROAMBIENTE

ASOCIACIÓN AGROPECUARIA Y DEL MEDIO AMBIENTE DE DOLORES TOLIMA

## **ANEXO No. 2**

### **COMPROMISO ANTICORRUPCION**



ASOCIACIÓN AGROPECUARIA Y DEL MEDIO AMBIENTE DE DOLORES TOLIMA

ASOAGROAMBIENTE

**COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**

Dolores, Tolima 5 de Noviembre de 2019.

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES  
Edificio Murillo Toro  
Carrera 8a entre calles 12A y 12B  
Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

[Nombre del representante legal del proponente], identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de [nombre del proponente], manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y del MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos incurso en causal de inhabilidad alguna para ser concesionarios para la prestación del servicio de radiodifusión sonora, ni para contratar con el Estado.
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de selección No. 001 de 2019.
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de selección Convocatoria Pública No. 001 de 2019, nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción. En constancia de lo anterior firmo este documento a los (5) cinco días del mes de noviembre.

Firma:

Nombre: Jorge Enrique Pradilla Gonzalez

Cargo: Presidente

Finca San Isidro - Vereda San Pedro - Dolores Tolima Cel. 318 298 6096 - 320 852 1532

[www.asoagroambientedolores.com](http://www.asoagroambientedolores.com) / [asoagroambiente.dolores@gmail.com](mailto:asoagroambiente.dolores@gmail.com)



ASOAGROAMBIENTE

ASOCIACIÓN AGROPECUARIA Y DEL MEDIO AMBIENTE DE DOLORES TOLIMA

## **ANEXO No. 3**

# **CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE CONTRIBUCIONES Y APORTES PARAFISCALES**





**ASOCIACIÓN AGROPECUARIA Y DEL MEDIO AMBIENTE DE DOLORES TOLIMA**

**ASOAGROAMBIENTE**

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE CONTRIBUCIONES Y APORTES PARAFISCALES.**

Dolores, Tolima 5 de Noviembre de 2019.

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES  
Edificio Murillo Toro  
Carrera 8a entre calles 12A y 12B  
Bogotá, D.C.

**REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019**

Yo Jorge Enrique Pradilla Gonzalez, en calidad de representante legal de la Comunidad Organizada asociación agropecuaria y del medio ambiente de Dolores Tolima, con NIT 901.122.477-1, identificado con cédula de ciudadanía No 5.893.969 de Dolores Tolima, de acuerdo con la Ley 789 de 2002 manifiesto bajo juramento que la comunidad que represento se encuentra al día en el cumplimiento respecto al pago de sus obligaciones legales con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos mis empleados, por un periodo no inferior a seis (6) meses anteriores a la presentación de esta certificación de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1607 de 2012.

Firma:

Nombre: Jorge Enrique Pradilla Gonzalez

C. C. No. 5.893.969 de Dolores Tolima

En calidad de: Representante legal

Tarjeta Profesional: NA



ASOAGROAMBIENTE

ASOCIACIÓN AGROPECUARIA Y DEL MEDIO AMBIENTE DE DOLORES TOLIMA

## **ANEXO No. 4**

### **COMPROMISO PARTICIPACION JUNTA DE PROGRAMACION**

ANEXO

**COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN**

Dolores Tolima,

Señores

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**  
Edificio Murillo Toro Carrera 8a entre calles 12A y 12B  
Bogotá, D.C.

**REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019**

Estimados señores:

Juan Carlos Gutiérrez, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación del HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E de Dolores Tolima, con NIT 890.700.568-4, manifiesto que: Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad de Dolores, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva No. 001 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión. De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización Hospital San Rafael, forma parte del sector salud. Expedimos este compromiso a los 7 días del mes de octubre de 2019.

  
JUAN CARLOS GUTIERRÉZ

Carrera 6 No. 9 -02 Barrio San Rafael – Dolores Tolima  
Email – [hospitalsanrafaeldolores@gmail.com](mailto:hospitalsanrafaeldolores@gmail.com)  
Teléfono. Fijo 2268040 Móvil 3175173293 – 3134378830



# ASOCIACION AGROPECUARIA EL PROVENIR DE DOLORES TOLIMA

NIT 900.728.481-1

COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

Dolores Tolima, Noviembre 5 de 2019

Señores  
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES  
Edificio Murillo Toro  
Carrera 8a entre calles 12A y 12B  
Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019 ✓

Estimados señores:

Orlando Cañon Villareal, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de la Asociación Agropecuaria el Porvenir de Dolores Tolima (ASOPORLEC), con NIT 900.728.481-1, manifiesto que: Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad de Dolores Tolima, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión. De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la Asociación Agropecuaria el Porvenir de Dolores Tolima, forma parte del sector Agrario - Ganadero. ✓

Expedimos este compromiso a los 5 días del mes de Noviembre de 2019.

Firma,

ORLANDO CANON VILLAREAL

No. Cedula 93.421.776

Dirección. Carrera 1 No. 6 - 12 Dolores Tolima

Teléfono. 313 8127914

ASOCIACION AGROPECUARIA EL PORVENIR DE DOLORES TOLIMA - ASOPORLEC

Dirección. Carrera 1 No. 6 -12 Dolores Tolima

Teléfono. 313 8127914

Correo. [Orlandocavi17@gmail.com](mailto:Orlandocavi17@gmail.com)

# ASOCIACION DE JOVENES DE SAN PEDRO

NIT

COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

Dolores Tolima, Noviembre 5 de 2019

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Edificio Murillo Toro

Carrera 8a entre calles 12A y 12B

Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

Diego Armando Conde Alarcón, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de la Asociación de Jóvenes Agroemprendedores y víctimas del Sur Oriente del Tolima - ASOGROVIT, con NIT No. 901188243-9, manifiesto que: Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad de Dolores Tolima, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión. De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la Asociación de Jóvenes Agroemprendedores y víctimas del Sur Oriente del Tolima - ASOGROVIT, forma parte del sector Jóvenes. ✓

Expedimos este compromiso a los 5 días del mes de Noviembre de 2019.

Firma,

Diego A Conde A.  
DIEGO ARMANDO CONDE ALARCÓN  
No. Cedula 93.238.065 de Ibagué  
Dirección. Vereda San Pedro  
Teléfono. 3209115373

Dirección. Vereda San Pedro  
Teléfono. 3209115373  
Correo. hysconde@hotmail.com

**JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE LLANITOS  
MUNICIPIO DE DOLORES TOLIMA**

**NIT No. 800.159.631-3**

**COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN**

Dolores Tolima, Noviembre 5 de 2019

Señores  
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES  
Edificio Murillo Toro  
Carrera 8a entre calles 12A y 12B  
Bogotá, D.C.

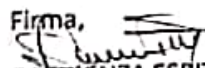
REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

Carmenza Espitia Montero, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de la Junta de Acción Comunal de la Vereda de Llanitos, con NIT 800.159.631-3, manifiesto que: Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad de Dolores Tolima, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión. De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la Junta de Acción Comunal de la Vereda Llanitos, forma parte del sector Participación Ciudadana.

Expedimos este compromiso a los 5 días del mes de Noviembre de 2019.

Firma,

  
CARMENZA ESPITIA MONTERO

No. Cedula 41.713.185

Dirección. Vereda Llanitos – Dolores Tolima

Teléfono. 314 4760848

JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LLANITOS

Dirección. Vereda Llanitos

Teléfono. 314 4760848

Correo.



# PRE-COOPERATIVA MULTIACTIVA TEXTIL DE DOLORES TOLIMA

NIT 901.206.951

COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

Dolores Tolima, Noviembre 5 de 2019

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Edificio Murillo Toro

Carrera 8a entre calles 12A y 12B

Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

Astrid Lozano Lozada, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de la Pre-cooperativa Multiactiva textil de Dolores Tolima (COOTEXDOL), con NIT 901.206.951, manifiesto que: Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad de Dolores Tolima, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión. De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la Pre-cooperativa Multiactiva textil de Dolores Tolima, forma parte del sector Cooperativo.

Expedimos este compromiso a los 5 días del mes de Noviembre de 2019.

*Astrid Lozano Lozada*  
Firma,

ASTRID LOZANO LOZADA

No. Cedula 65.772.458

Dirección. calle 14 # 8-58 B/ Santa Alicia

Teléfono. 313 8347033

PRE-COOPERATIVA MULTIACTIVA TEXTIL DE DOLORES TOLIA - COOTEXDOL

Dirección. calle 14 # 8-58 B/ Santa Alicia

Teléfono.

Correo. [Astridlozanolozada2015@gmail.com](mailto:Astridlozanolozada2015@gmail.com)

# INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA SAN JOSE MUNICIPIO DE DOLORES TOLIMA

NIT 900.018.738-0

COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

Dolores Tolima, Noviembre 5 de 2019

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Edificio Murillo Toro

Carrera 8a entre calles 12A y 12B

Bogotá, D.C.


REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

José Armel Lozano Gaviria, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de la Institución Educativa Técnica San José de Dolores Tolima, con NIT 900.018:738-0, manifiesto que: Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad de Dolores Tolima, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión. De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la Institución educativa Técnica San José de Dolores Tolima, forma parte del sector Educación.

Expedimos este compromiso a los 5 días del mes de Noviembre de 2019.

Firma

  
JOSE ARMEL LOZANO GAVIRIA

No. Cedula 93.388.538

Dirección. Colegio San Jose

Teléfono. 313 2211761

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA SAN JOSE DE DOLORES TOLIMA

Dirección. Vereda San José – Dolores Tolima

Teléfono. 3132211761

Correo. [ietsanjose@gmail.com](mailto:ietsanjose@gmail.com)

# ASOCIACION DE JUNTAS DE DOLORES TOLIMA

NIT

COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

Dolores Tolima, Noviembre 5 de 2019

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES  
Edificio Murillo Toro  
Carrera 8a entre calles 12A y 12B  
Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

Fabio Leonardo Pomar Rojas, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de la Asociación de Juntas de Dolores Tolima, con Personería Jurídica No. 847 del 22 de enero de 1969, manifiesto que: Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad de Dolores Tolima, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión. De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la Asociación de Juntas de Dolores Tolima, forma parte del sector Participación Ciudadana.

Expedimos este compromiso a los 5 días del mes de Noviembre de 2019.

Firma

FABIO LEONARDO POMAR ROJAS  
No. Cedula 5.824.870  
Dirección. Calle 6 # 5 - 63 gaitan  
Teléfono. 313 2919198

ASOCIACION DE JUNTAS DE DOLORES TOLIMA  
Dirección. Calle 6 # 5 - 63 gaitan  
Teléfono. 313 2919198  
Correo. [Sword-25@hotmail.com](mailto:Sword-25@hotmail.com)



# EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE DOLORES TOLIMA – SERVIDOLORES E.S.P.

NIT 809.012.411-0

COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

Dolores Tolima, Noviembre 5 de 2019

Señores  
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES  
Edificio Murillo Toro  
Carrera 8a entre calles 12A y 12B  
Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019 ✓

Estimados señores:

Johan Alexis Castellanos Quintero, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de SERVIDOLORES E.S.P., con NIT 809.012.411-0, manifiesto que: Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad de Dolores Tolima, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión. De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, La Empresa de Servicios Públicos de Dolores Tolima, forma parte del sector Servicios Públicos.

Expedimos este compromiso a los 5 días del mes de Noviembre de 2019.

Firma,

JOHAN ALEXIS CASTELLANOS QUINTERO

No. Cedula 1024500174

Dirección. Carrera 8 con calle 5 esquina

Teléfono. 310 8023104

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE DOLORES TOLIMA – SERVIDOLORES ESP

Dirección. Carrera 8 Con Calle 5 Esquina – Dolores Tolima

Teléfono. 2268513

Correo. [servidolores@dolores-tolima.gov.co](mailto:servidolores@dolores-tolima.gov.co)

# CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS MUNICIPIO DE DOLORES TOLIMA

Resolución No. 05414 del 02-03-2006

COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

Dolores Tolima, Noviembre 5 de 2019

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Edificio Murillo Toro

Carrera 8a entre calles 12A y 12B

Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

Gamaliel Ortega Ramirez, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Municipio de Dolores Tolima, con Resolución No. 05414 del 02-03-2006, manifiesto que: Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad de Dolores Tolima, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión. De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Municipio de Dolores Tolima, forma parte del sector Trabajo Voluntario.

Expedimos este compromiso a los 5 días del mes de Noviembre de 2019.

Firma,

GAMALIEL ORTEGON RAMIREZ

No. Cedula 91.104.925

Dirección. Calle 7. No. 4-25

Teléfono. 312 3400114

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO DE DOLORES TOLIMA

Dirección. Calle 7 N. 4-25

Teléfono. 3123400114

Correo. andreaortegon264@gmail.com

# DOLORES FUTBOL CLUB

NIT 900.891.945-1

## COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

Dolores Tolima, Noviembre 5 de 2019

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Edificio Murillo Toro

Carrera 8a entre calles 12A y 12B

Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

Edgar Torres Galeano, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de la organización Dolores Futbol Club, con NIT 900.891.945-1, manifiesto que: Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad de Dolores Tolima, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión. De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización Dolores Futbol Club, forma parte del sector Recreación y Deporte.

Expedimos este compromiso a los 5 días del mes de Noviembre de 2019.

Firma,

EDGAR TORRES GALEANO

No. Cedula 5.893.699

Dirección. Carrera 7 No 4-50

Teléfono. 321 4529282

DOLORES FUTBOL CLUB

Dirección. Carrera 7 No. 4-50

Teléfono. 321 4529282

Correo. Edgarto63@hotmail.com



# ASOCIACION ACOPAZ

NIT 901.271.930-5

COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

Dolores Tolima, Noviembre 5 de 2019

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES  
Edificio Murillo Toro  
Carrera 8a entre calles 12A y 12B  
Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

Oscar Yamid Torres Parra, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de la Asociación ACOPAZ, con NIT 901.271.930-5, manifiesto que: Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad de Dolores Tolima, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión. De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización Asociación ACOPAZ, forma parte del sector Agrario - Cafetero.

Expedimos este compromiso a los 5 días del mes de Noviembre de 2019.

Firma, Oscar Yamid Torres P

OSCAR YAMID TORRES PARRA

No. Cedula 1.006.089.707

Dirección. San Pedro

Teléfono. 321 4923772

ASOCIACION ACOPAZ

Dirección. San Pedro

Teléfono. 321 492 3772

Correo. oscar@yamid20@gmail.com.



ASOAGROAMBIENTE

ASOCIACIÓN AGROPECUARIA Y DEL MEDIO AMBIENTE DE DOLORES TOLIMA

## ANEXO No. 5

PROYECTO EMISORA ✓

Finca San Isidro - Vereda San Pedro - Dolores Tolima Cel. 318 298 6096 - 320 852 1532  
[www.asoagroambientedolores.com](http://www.asoagroambientedolores.com) / [asogroambiente.dolores@gmail.com](mailto:asogroambiente.dolores@gmail.com)



## CONVOCATORIA PÚBLICA DE RADIO COMUNITARIA No 01 DE 2019

### PROYECTO COMUNICATIVO PARA LA EMISORA EN EL MUNICIPIO DE DOLORES TOLIMA

El Municipio de Dolores ubicado en el Sur Oriente del Tolima, tiene una población total de 8.205 habitantes, extensión total de 672 Km<sup>2</sup>, altitud de la cabecera municipal de 1.450 metros sobre el nivel del mar, temperatura media de 22 a 28 grados centígrados, veredas 34 y barrios urbanos 12; su economía está constituida en primer lugar por el cultivo del café el cual es un producto de gran calidad, los otros sectores del agro que contribuyen a la economía son en orden de importancia la ganadería, cultivo de frijol, caña, frutales, industria de lácteos, banano, plátano y demás cultivos de pan coger.

Nuestro Municipio carece de una emisora comunitaria, motivo por el cual participamos en esta convocatoria pública, con el fin de satisfacer parte de las necesidades que como comunidad campesina víctima del conflicto en nuestro país y vulnerable requiere para mejorar el nivel de vida de nuestros pobladores.

Las razones puntuales por la cual es necesaria la Emisora Comunitaria en el Municipio de Dolores, se detallan a continuación:

1. Brindar espacios para la comunicación y formación a la comunidad de programas dirigidos a fortalecer el cuidado y manejo adecuado del medio ambiente en la ejecución de las labores agropecuarias.
2. Que sea el medio de comunicación masiva para la comunidad respecto a las diferentes actividades de tipo social, cultural, deportivas, salud, científica, agropecuarias para el sector urbano y rural del Municipio.
3. Promover la necesidad e importancia de que nuestros campesinos se vinculen al Sector Solidario (Asociaciones – Cooperativas), con el objetivo de que logren trabajar en equipo y así obtener mejores recursos por la comercialización de sus productos y el fortalecimiento económico del Municipio.
4. Ser el medio por el cual los diferentes entes que desarrollen dentro de su objeto social actividades como la salud, educación, deporte, bienestar social, agropecuarias; brinden a la comunidad del Municipio formación específica que contribuya a una mejor calidad de vida.





## ASOCIACIÓN AGROPECUARIA Y DEL MEDIO AMBIENTE DE DOLORES TOLIMA

### ASOAGROAMBIENTE

5. Promover el emprendimiento, la creatividad e innovación de los jóvenes del Municipio para que se conviertan en empresarios agropecuarios.
6. Ser el enlace en la comunidad del Municipio para producir programas de contenidos con alto grado de participación ciudadana.
7. Difundir campañas dirigidas a los jóvenes en la promoción y prevención de los riesgos que se presentan frente al consumo de drogas, de alcohol y enfermedades de transmisión sexual.
8. Promover campañas con contenidos dirigidos al cuidado y apoyo a la comunidad de la tercera edad.
  
9. Ser el medio de integración de la comunidad en el que no se discrimine y se respeten los derechos constitucionales del ciudadano.
10. Brindar espacios para la formación en la tecnificación y procesos para la implementación de cultivos orgánicos y amigables con el medio ambiente en nuestro Municipio.
11. Informar a la comunidad Doloreña los principales avances tecnológicos, tendencias, nuevos desarrollos y nuevas aplicaciones móviles, que contribuyan al fortalecimiento de la productividad en las labores agropecuarias
12. Informar cotidianamente el comportamiento de los precios nacionales e internacionales de los diferentes productos y sub-productos producidos en el Municipio.

Agradecemos de antemano la oportunidad que nos brindan en participar de tan importante proyecto para nuestro Municipio, tenemos la convicción total que una Emisora es un apoyo imprescindible en el desarrollo de la comunidad.

Dolores Tolima, Noviembre 5 de 2019

Cordialmente,



JORGE ENRIQUE PRADILLA GONZALEZ  
Representante Leal

Finca San Isidro - Vereda San Pedro - Dolores Tolima Cel. 318 298 6096 - 320 852 1532  
[www.asoagroambientedolores.com](http://www.asoagroambientedolores.com) / [asogroambiente.dolores@gmail.com](mailto:asogroambiente.dolores@gmail.com)



ASOAGROAMBIENTE

ASOCIACIÓN AGROPECUARIA Y DEL MEDIO AMBIENTE DE DOLORES TOLIMA

## EXPERIENCIA TRABAJO COMUNITARIO

Finca San Isidro - Vereda San Pedro - Dolores Tolima Cel. 318 298 6096 - 320 852 1532  
[www.asoagroambientedolores.com](http://www.asoagroambientedolores.com) / [asogroambiente.dolores@gmail.com](mailto:asogroambiente.dolores@gmail.com)

LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE SAN PEDRO –  
MUNICIPIO DE DOLORES TOLIMA

RUT No. 809 001 986 6

CERTIFICA

Que la Asociación Agropecuaria y del Medio Ambiente de Dolores Tolima, con RUT número 901.122.477, desarrolla en la actualidad un convenio entre las partes dirigido a implementar las actividades necesarias en el proceso de reciclaje en fincas del sector cafetero; el convenio fue suscrito el 1 de enero del año 2018 y tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2019.

La presente certificación se expide en el Municipio de Dolores Tolima a los 4 días del mes de Octubre del año 2019.

*German A. Bedoya*

Presidente

GERMAN ANTONIO BEDOYA

Cc 93422196

TELOFONO 3204216149



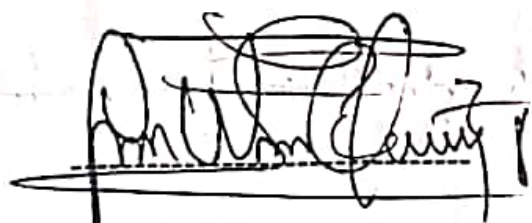
LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE SAN ANDRES -  
MUNICIPIO DE DOLORES TOLIMA ✓

RUT No. 800229354-9 ✓

CERTIFICA

Que la Asociación Agropecuaria y del Medio Ambiente de Dolores Tolima, con RUT número 901.122.477, desarrolla en la actualidad un convenio entre las partes dirigido a implementar las actividades necesarias en el proceso de formación de menores de edad en el cuidado del medio ambiente; el convenio fue suscripto el 1 de enero del año 2018 y tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2019. ✓

La presente certificación se expide en el Municipio de Dolores Tolima a los 4 días del mes de Octubre del año 2019.



Presidente

PEDRO WILSON HERNANDEZ

Cc 93421868

TELOFONO 3134349617

3132349617

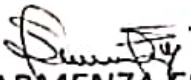
LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE LLANITOS  
MUNICIPIO DE DOLORES TOLIMA

NIT No. 800.159.631-3

CERTIFICA

Que la Asociación Agropecuaria y del Medio Ambiente de Dolores Tolima, con RUT número 901.122.477, desarrolla en la actualidad un convenio entre las partes dirigido a implementar las actividades necesarias de apoyo en el proceso de certificación de café orgánico; el convenio fue suscripto el 1 de enero del año 2018 y tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2019.

La presente certificación se expide en el Municipio de Dolores Tolima a los 4 días del mes de Octubre del año 2019.

  
CARMENZA ESPITIA MONTERO  
Presidente  
CC. No. 41.713.185  
Teléfono No. 314 4760848

## Solicitud de Información

Convocatoria 2019 Emisoras Comunitarias <emicom\_convocatoria2019@mintic.gov.co>

Jue 19/12/2019 3:58 PM

Para: asoagroambiente.dolores@gmail.com <asoagroambiente.dolores@gmail.com>

Señor Proponente,

Dolores 141057092

Reciban un cordial saludo de parte del Ministerio de las Tecnologías la Información y las Comunicaciones

Sea lo primero agradecer su participación de la convocatoria pública 001 de 2019 e informarle que para poder continuar con la evaluación de su propuesta se requiere que en un término de dos (02) días contados a partir del envío del presente email, allegue POR ESTE MEDIO, esto es al correo electrónico: [emicom\\_convocatoria2019@mintic.gov.co](mailto:emicom_convocatoria2019@mintic.gov.co) el siguiente documento;

- CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO DE MEDIDAS CORRECTIVAS.

Cabe recordar que en caso de no suministrar dicha información, su propuesta se considerará rechazada, acorde con lo establecido en los Términos de Referencia que contienen las condiciones del proceso.

Cordialmente,

### Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Dirección de Industria de Comunicaciones

Tel. + (571) 344 34 60

Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12 y 13

Código postal: 111711 - Bogotá D.C. - Colombia

[www.mintic.gov.co](http://www.mintic.gov.co)



**El futuro digital  
es de todos**

**Gobierno  
de Colombia  
MinTIC**



**Re: Solicitud de Información**

Asociacion Agroambiente <asoagroambiente.dolores@gmail.com>

Lun 23/12/2019 11:56 PM

Para: Convocatoria 2019 Emisoras Comunitarias <emicom\_convocatoria2019@mintic.gov.co>

2 archivos adjuntos (628 KB)

Outlook-xjsrnnog.png; CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO DE MEDIDAS CORRECTIVAS.jpg;

Buenas tardes envio documento solicitado

El jue., 19 dic. 2019, 10:58 a. m., Convocatoria 2019 Emisoras Comunitarias <[emicom\\_convocatoria2019@mintic.gov.co](mailto:emicom_convocatoria2019@mintic.gov.co)> escribió:

Señor Proponente,

Reciban un cordial saludo de parte del Ministerio de las Tecnologías la Información y las Comunicaciones

Sea lo primero agradecer su participación de la convocatoria pública 001 de 2019 e informarle que para poder continuar con la evaluación de su propuesta se requiere que en un término de dos (02) días contados a partir del envío del presente email, allegue POR ESTE MEDIO, esto es al correo electrónico: [emicom\\_convocatoria2019@mintic.gov.co](mailto:emicom_convocatoria2019@mintic.gov.co) el siguiente documento;

- CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO DE MEDIDAS CORRECTIVAS.

Cabe recordar que en caso de no suministrar dicha información, su propuesta se considerará rechazada, acorde con lo establecido en los Términos de Referencia que contienen las condiciones del proceso.

Cordialmente,

**Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones**

Dirección de Industria de Comunicaciones

Tel. + (571) 344 34 60

Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12 y 13

Código postal: 111711 - Bogotá D.C. - Colombia

[www.mintic.gov.co](http://www.mintic.gov.co)

Declinación de responsabilidades

Para más información haga clic [aquí](#)



## La Policía Nacional de Colombia hace constar

**i** Que el número de identificación No. 5893969 de del señor(a) JORGE ENRIQUE PRADILLA GONZALEZ consultado en la fecha y hora 22/12/2019 06:36:19 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 9668056

